AÑO XIV. VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 1912 NÚM. 4.129

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

UNA ENFERMEDAD ENDEMICA

De tal puede calificarse la fiebre de falsificación de los signos de créditos—monedas, billetes del Banco, de la lotería cheques, letras de cambio, etcétera—que ha invadido á esa numerosa falange de vampiros que ineptos para prestar su concurso al trabajo que redime, quieren satisfacer todas sus necesidades materiales y todos sus vicios corruptores á costa del sudor y de la fatiga de los sufridos obreros del progreso y de la civilización.

Sabido es que todo signo de crédito sea metálico ó fiduciario, representa una cantidad de trabajo intelectual ó material y de esto se deduce que en los tiempos actuales y de muchos siglos atrás, la posesión de uno de dichos signos, es la resultante del trabajo realizado en bien de la humanidad, por el poseedor.

Hallándose, pues representada la cantidad igual de moneda, claro está que la falsificación de esta última, quebranta el equilibrio que debe existir entre ambos factores, y á más de perturbar la moralidad colectiva, lleva el hambre y las privaciones al hogar de las familias que en pago de su honrado trabajo, reciben un pedazo de metal ó un papel, apócrifos y fraudulentos.

Criminal, infame, es la falsificación de la moneda: no pasa día sin que la Prensa nos dé noticia del descubrimiento de algunos vampiros que se dedican á esa infame industria, ya como autores, ya como expendedores; casi á diario nos anuncia la Prensa la prisión de alguno de esos ladrones del pan ajeno; pero no obstante el gran número de los aprehendidos, pocas son las veces en que se anuncia su castigo.

Podrá consistir en deficencias de la ley; podrá consistir en benignidad por parte del jurado á cuyo tribunal popular creemos correspondiente la aplicación del castigo; pero lo cierto es que cada día aumenta el número de los falsificadores y que se impone una mayor vigilancia y una mayor severidad en la pena.

Si al Banco de España se le obligase á satisfacer el importe de los billetes falsificados y al Estado la moneda ilegal, cuando el tenedor resultase de buena fe por la imposibilidad de distinguir de los buenos, los signos apócrifos, la vigilancia y el castigo serían más extremados y, lejos de aumentar—como por la lectura de la Prensa se infiere—los falsificadores y sus secuaces, se iría reduciendo paulatinamente su número hasta su completa extinción.

Y muy particularmente si á esos criminales se les impusiere la pena de confiscación de todos sus bienes presentes y futuros y el trabajo forzado por *toda la vida* en beneficio de la sociedad, víctima de sus rapiñas, puesto que el hombre que trata de robarla de tan villana y cobarde manera es indigno de disfrutar de las ventajas que ofrece la vida colectiva y de codearse con los hombres honrados que ofrendan diariamente en el altar de la moralidad y del progreso.

La impunidad, estimulando la difusión del contagio ha convertido esta enfermedad en endémica, y para combatirla con probabilidades de éxito, debiera la Prensa sin distinción de matices, emprender enérgica campaña contra esa gente ruin y desalmada; con lo que realizaría una misión altamente moralizadora, puesto que este y otros males análogos, son la causa principal de nuestro descrédito, por carecer de valor cívico para desenmascarar á los perturbadores de la vida económica y social de un Pueblo calificado de ingobernable, por los mismos que acaso lo dejan á merced de codicias y rapiñas de los más osados.

POR ESPAÑA

DEL TREN A LA VIA

Lugo.—Del correo ascendente, al pasar entre las estaciones de Puebla de San Julián y Sarria, cayó á la vía el interventor en ruta Sr. Flores, en el preciso momento en que el convoy atravesaba el puente de Rivado.

Recogido el herido se le trasladó á Sarriá, donde falleció á los pocos momentos.

INFORMACION MILITAR

Recompensa

Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco y profesorado al teniente coronel de Artillería D. Darío Diez Marcilla.

A activo

Ha solicitado la vuelta al servicio activo, el capitán de la Guardia civil, D. Vicente Laplana, que se halla de reemplazo por enfermo.

Destinos en Artillería

El auxiliar de almacenes de tercera clase del personal de material de Artillería, don Manuel Longorica Saenz, pasa del taller de Previsión, á la Academia del Arma.

De reemplazo

El escribiente de segunda clase del Cuerpo de Oficinas D. Santiago García Jortiny pasa á situación de reemplazo por enfermo.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

Desde Etreros

He aquí en que consistieron las fiestas celebradas en esta localidad en honor del Santo Cristo:

Viernes 13 noche.—Gran velada á la que asistieron muchas y bellas muchachas, luciendo magníficos mantones de Manila.

Sábado 14.—A las siete de la mañana diana por los dulzaineros del país.

A las diez, misa mayor, sermón y seguidamente la procesión del Santo Cristo.

Por la tarde, gran baile de tamboril, y por la noche baile de sala al que concurrió todo lo más selecto del pueblo.

Domingo 15.—Grandes bailes como en el día anterior.

Lunes 16.—Se verificó una original carrera de conejos en la que tomaron parte los niños de la escuela metidos en sacos, resultando muy divertida y en la cual reinó mucha animación y alegría.

Por la tarde y por la gente joven se corrieron algunos gallos, teniendo lugar á continuación varios partidos de pelota.

Por la noche y como terminación de fiestas hubo otro baile de sala, al que asistió una nutrida concurrencia de bailadores.

T. Pelaez

18 de Septiembre de 1912.

Desde Valleruela de Pedraza

La festividad de la Virgen del Amparo

Con tiempo espléndido y extrordinaria animación se han celebrado en este pueblo las fiestas en honor de Nuestra señora del Amparo, durante los días 15, 16 y 17 del actual, habiendo sido presenciadas por un gran contingente de forasteros.

Ambos días en la iglesia parroquial ha habido solemnes misas y elocuentes sermones, pronunciados, los dos primeros, por el ilustrado y virtuoso presbítero del pueblo, y el restante por el culto párroco del vecino pueblo de Rebollo. Los notables oradores sagrados, con la fácil expresión que les caracteriza, dejaron complacidísimo al devoto auditorio que con profundo silencio escuchaba sus alentadoras frases.

A continuación de la misa hubo procesión los dos primeros días, llevando en andas á las imágenes de Nuestra Señora del Rosario y del Amparo, respectivamente; y recorriendo el itinerario habitual. Dió gran realce á las procesiones la clásica danza, cuyos elementos paloteaban admirablemente, y el divertido baile en el cual tomaron parte los más distinguidos jóvenes de esta localidad que se encuentran más diestros en este *sport*.

Por las tardes animados bailes de rueda tocados por el perito dulzainero de Cantalejo Santiago Matey y á los cuales asistieron un sin fin de bellas muchachas no solamente de los pueblos limítrofes sino también de algunos bastante remotos.

El bello sexo iba perfectamente ataviado en el baile con muy costosos pañolones de Manila, contribuyendo de un modo extraordinario á dar más atractivo á la fiesta. Es digno de mencionarse el numeroso gentío que se reunió el día 16, pues había gente de infinidad de pueblos de la provincia y especialmente de Cantalejo, Rebollo, Arevalillo, Matilla, San Pedro de Gaíllos, Valleruela de Sepúlveda Arenal, Velilla, Puebla de Pedraza y otros varios. Dicho esto, innecesario será el hacer constar que los tres días se han deslizado alegremente, sin tener que lamentar accidentes desagradables de ninguna especie.

Cipriano de Miguel.

19 Septiembre.

La promulgación de la Constitución de 1812

CUADRO DE DON SALVADOR VINIEGRA

Oportunamente, la comisión del Centenario de las Cortes de Cádiz, encargó al ilustre artista Sr. Viniegra, subdirector de nuestro Museo del Prado, un cuadro que representara el acto de ser promulgada en Cádiz la Constitución de 1812.



SALVADOR VINIEGRA

La obra está terminada, y ante ella han desfilado cuantos en Madrid se interesan por las Bellas Artes.

Durante unos días, el estudio que Viniegra tiene en el núm. 36 y 38 de la calle de San Marcos, ha sido objeto de una verdadera peregrinación.

El pintor ha oído estos días muchos y muy autorizados elogios, y en verdad que los tiene bien merecidos, por que su cuadro acusa la inspira-

—¡Consuelo! ¡Consuelo! ¿Estáis loco? ¿Cuándo ha de poner en práctica vuestros disparatados consejos?

—Al momento: no le he concedido dilación alguna.

Roldán no pudo contener su ira; dió una patada en el suelo y exclamó:

—Habéis perdido el fruto de nuestros afanes y peligros; nos habéis hecho un daño inmenso, abad.

—Lo he hecho, sí; pero al fin he salvado su alma, y no me arrepiento por lo que he hecho—dijo entonces el abad gravemente.

—¿Eso más?—pronunció ciego de cólera Roldán.—¡Oh, y con cuánta razón desconfiaba de vos el viejo Lizana! Toma tus armas, me dijo, toma tus armas y corre la hoya en busca del Rey, mientras yo hago dentro de la ciudad mis averiguaciones; y no te olvides de llegar á Mont-Aragón, porque desconfío de que el abad esté ya con nosotros. ¡Oh, y cuánta razón tenía el viejo Lizana!

—Roldán—dijo el abad—osaríais acusarme de traición?

—No lo permita Dios, padre; pero cuando yo venía á consultar con vos los medios

—Sin duda no has conocido á ese monje.

—No, buen señor, que, puesto que para eso le haya descubierto la cabeza, no lo he logrado, y bien sé que no le he visto en mi vida sino es ahora.

—¿Pues cómo te atreviste á tanto?

—Es, señor, que viene del monasterio de Tomeras, del cual ha recibido tantos daños todo el reino y más esta santa casa. Y así, Dios me ayude, que no juzgué que nuestro abad le soltara sin una mano de azotes, dados por estas mías que se pintan solas para mullir carne de pícaros.

—¿Le conocerías si otra vez le vieses?

—Precisamente para eso le descubrí también la cabeza; porque si otra vez le encuentro fuera del convento, no ha de irsem sin mayor racion de cordelazos y puñadas.

El caballero se sonrió.

—Mira, Gaufrido—le dijo al portero—, no pienses tal; antes olvida, si puedes, que lo has visto en tu vida.

—¿Y por qué eso señor?

—El caballero no le contestó, sino que alzándose la visera entró derechamente en el aposento donde dejamos al abad.

—¡Roldán! exclamó el abad al verle—;

ción y el exquisito pincel del autor de *La Bendición de los Campos*.

Bañados por una luz gris, pero clara, propia de los días lluviosos de la isla gaditana, agrúpanse ante el tablado en que es proclamada la Constitución, representantes de todas clases sociales, y la diversidad de tonos de sus ropas, sus variados movimientos y la expresión de alegría que en todos los rostros se sorprende, forman un conjunto por demás agradable y en el que desde luego se adivina el patriótico espíritu que anima á todos aquellos seres de distintas posiciones y estados que el pincel de Viniegra ha llevado al lienzo con acierto verdaderamente sorprende te.

La personalidad del pintor se destaca sin nebulosidades de ningún genero en la obra, es el pintor de *La Bendición de los Campos*, de *La Romería del Rocío* y de otros muchos cuadros de costumbres; que pinta sin preocupaciones y siempre guiado por su genio de artista; sincero, respetuoso con la verdad histórica, meticuloso en lo que se refiere á la indumentaria á fuerza de ser honrado.

Viniegra ha sentido las sensaciones que sacudieron á sus paisanos el día 19 de Marzo de 1813, al escuchar ante las cuatro plataformas levantadas delante de la casa de la Regencia y en las plazas de San Felipe, Cruz Verde y San Antonio, y tal como las sintió las tradujo en hermosas pinceladas, guiado por su potente y exquisita inspiración.

Los cuadros de encargo, y más aún los de asuntos históricos, ofrecen no pocas dificultades de diverso género, más no *La promulgación de la Constitución de 1812*. Viniegra ha triunfado en forma que merece la admiración de todos.

LA VIDA EN LA CORTE

Bautizo de la Infanta

Está acordado definitivamente que el de la Infanta Pilar, tenga lugar en Palacio el día 24 del actual.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Disponiendo que en el plazo de treinta días presenten sus documentos los aspirantes á la plaza de profesor de Antropometría.

—Ordenando á los gobernadores civiles que adviertan á los emigrantes que deben ser reconocidos por los médicos, pues de lo contrario corren el riesgo de no ser admitidos en los buques, si padecen de enfermedad contagiosa.

—Convocando á concurso para la provisión de la plaza de director de la estación sanitaria de Barcelona y sus resultas.

—Proyecto de tarifas de ferrocarriles para el transporte de diferentes mercancías.

De la Alcaldía

Limosna de la Infanta.—El señor alcalde ha dispuesto que, mañana sábado de diez á doce de la misma, se entregue, en la Depositaría municipal, la limosna que S. A. R. la infanta Isabel, le ha dejado para los pobres de esta ciudad.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Día 19

Bachillerato.—Lengua Castellana

Don Angel del Río, D. Juan Valverde, D. Angel Rijas, D. Jesús Pineda y D. José Nonide, notables.

Don Augusto Blánquer, D. Frutos Burgos y D. Enrique Corsini, aprobados.

Suspenso, uno.

Caligrafía

Don Frutos Burgos, sobresaliente.

Don Eduardo Puente, D. Rafael Morales y D. Juan Valverde; notables.

Don Federico de la Villa, D. Mariano Lava, D. José Martín, D. Pedro Santiyán, D. Aurelio González, don Augusto Blánquer, D. José Arbal Gil, D. Jesús Pineda, D. Enrique Corsini, D. José Nonide y D. Laurentino Cardi, aprobados.

Dibujo primer curso

Don Manuel Reyes, aprobado.

Francés segundo curso

Don Manuel Reyes y D. Luis Cano, aprobados.

Suspenso, uno.

Francés primer curso

Don José Gomá, aprobado.

Nociones de Pedagogía

Don Mariano Peña, D. Vicente Gutiérrez, D. León Alvaro, D. Felipe Fernández, D. Fernando de Andrés, D. Luciano Migueláñez, D. Manuel Domínguez, D. Mariano de la Orden, D. Julio Sáez, D. Pedro García, don Joaquín Arensana, D. Pedro Fernández, D. Alejandro Grande, D. Eugenio Alvaro, D. Laureano Gómez, don Ignacio Sanz, D. Epifanio Pérez, don Angel Galindo, D. Julián Barahona y D. Pedro Gil, aprobados.

Día 20

Latín primer curso

Don Genaro Flórez, sobresaliente.

Don José García, aprobado.

Suspensos, dos.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Marcos Herrero, 38,40 pesetas.

Don Luis Blasco, 38,40.

POR LA PROVINCIA

EN EL MONTE PINAR VIEJO

Un incendio

A la una de la tarde del día 16 del actual, se produjo un incendio en la sección primera, cuartel B. Tranzón 15 del monte Pinar Viejo, de la Comunidad de Coca; el cual fué sofocado al poco tiempo de iniciado, con la cooperación del personal de Guardería de dicho monte y varios resineros que acudieron en los primeros momentos.

El fuego recorrió una extensión aproximadamente de 60 áreas, y se quemaron 60 pinos de resinación, 20 en período de descanso y ocho albares.

Se ignora la causa del incendio, creyéndose sea casual.

Carnet del reporter

Un regalo de la Infanta Isabel

Ha correspondido al núm. 950 el objeto regalado por S. A. la Infanta Isabel al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

La persona agraciada puede pasar á recoger dicho objeto á la calle de Daoiz, núm. 11.

La hija del Sr. Canalejas

Sigue mejorando notablemente la niña Enriquetita, hija del Sr. Canalejas.

Este ilustre hombre público ha dirigido al Sr. Grimau, el siguiente telegrama:

Presidente Consejo Ministros á Doctor Grimau:

«Telegrafío á usted reiterándole mi gratitud y la de María.

La niña pasó la noche bastante tranquila.

Todos le recordamos con afecto, incluso la enfermita.»

El teniente coronel Torres

En el rápido de las doce ha salido hoy con dirección á Burgos, el prestigioso teniente coronel de Artillería, D. Atanasio Torres Martín.

En la estación le despidieron todos los jefes y oficiales de Artillería francos de servicio y los alumnos del quinto año, además de los muchos amigos con que aquí cuenta el señor Torres.

Esta cariñosa despedida ha puesto de manifiesto las innumerables simpatías que ha sabido conquistarse durante su larga permanencia en Segovia el Sr. Torres, á quien deseamos un viaje feliz y una grata estancia en su nuevo destino.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma una preciosa niña llamada María, nieta del conocido médico y concejal de este Ayuntamiento, D. Julián Grimau.

Deseamos el pronto y total restablecimiento de la enfermita.

Fallecimientos

Han fallecido en Madrid después de breves y penosas enfermedades, la virtuosa señora doña Ezequiela Vázquez, viuda de Rodríguez, y su hijo D. Pablo Rodríguez Vázquez' farmacéutico mayor de Sanidad Militar.

Reciba la atribulada familia de los finados, y especialmente nuestros queridos amigos D. Fernando Rodríguez, coronel secretario del Gobierno militar de Madrid; y D. Miguel Rodríguez, profesor del Instituto general y Técnico de Segovia, nuestro más sentido pésame por tan irreparables y dolorosas pérdidas.

De viaje

Después de pasar el verano en Segovia, han salido para Madrid los marqueses de Albaserrada.

—También se ha trasladado desde La Mata de Pirón á la corte D. Germán de La Mora.

—Desde hace días se encuentra en Segovia el penitenciario de Santander, nuestro distinguido paisano y amigo D. Wenceslao Escalzo, pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Escalzo (D. Pedro).

—Desde la villa de Sepúlveda se ha trasladado á Madrid, nuestro distinguido amigo el ex gobernador civil que fué de esta provincia, D. Valentín Sánchez de Toledo.

ESCUELAS Y MAESTROS

Nómina de haberes

El habilitado de maestros de primera enseñanza de los partidos de Cuéllar, Riaza, Segovia y Sepúlveda, remite á la Junta provincial de Instrucción pública, las nóminas de los haberes que corresponden en el mes actual, al personal de las escuelas nacionales de primera enseñanza de dichos partidos.

Copias de títulos

El maestro de Brieva D. Cándido Herrero, remite copias de los títulos profesionales y administrativos.

Nombramiento

Por el rectorado de la Universidad Central ha sido nombrado maestro en propiedad, en virtud de concurso, de la escuela elemental de niños de Mazuecos (Guadalajara), D. Luciano Martín Mediero, que en la actualidad desempeña la de Valdevarnés, de esta provincia.

Certificación

El maestro D. Fernando Martínez de Madrona, reclama á la Junta, certificación para unirla al expediente en el que solicita, fuera de concurso, la escuela de Estebanvela en concepto de cónyuge, á que se considera con derecho.

Edificios escolares

El alcalde de Aldea del Rey, participa á la Junta de Instrucción pública que durante los diez años últimos, no se ha construído edificio alguno de nueva planta en el término municipal de dicho pueblo con destino á escuelas públicas ni privadas, por lo que deja de remitir la fotografía que se le reclama en circular inserta en el *Boletín Oficial* de fecha 16 de Agosto próximo pasado.

LAS FIESTAS DE EL ESPINAR

Fiestas religiosas.—Las corridas de toros.—Bailes, conciertos, cinematógrafo y otros festejos.—Elogios merecidos.—Nota final

Orgulloso debe sentirse el Municipio de esta villa por el feliz resultado de las fiestas últimas y por otras mejoras tan beneficiosas, como las que siempre proporciona al pueblo que con tanto acierto administra para hacer agradable la estancia y afluencia de forasteros; y prueba de esto es el considerable número que durante estos días ha concurrido á todas las fiestas, superando al de años anteriores.

El sábado día 14, se celebró la traslación del Santísimo Cristo del Caloco desde su Santuario del cerro, y su magestuosa entrada en la población tuvo lugar á los acordes de la banda del batallón de Barbastro, que en unión de las autoridades, vecindario en general y la colonia veraniega de esta villa y San Rafael, había acudido á las afueras de la población para recibir á la imagen tan venerada. Una vez en la iglesia parroquial, se cantaron varias letrillas al santísimo.

Por la tarde se celebraron solemnes vísperas, y de siete á nueve de la noche la referida banda tocó escogidas piezas de su repertorio en la plaza de la Constitución, aprovechándose de algunas de ellas, distinguidas jóvenes de esta vila y de la colonia para bailar rigodones.

En dichas horas lucía una bonita iluminación con multitud de focos eléctricos, preparada con gran acierto por el director de la Central D. Luis Ruiz, resultando de un brillantísimo aspecto. También estaba profusamente iluminada la plaza de la Corredera, en la que se celebró una animada "velada, amenizada por el tamboril y la dulzaina.

Al amanecer del domingo 15, la banda de música recorrió las calles de la población tocando diana, y á las diez de la mañana la Imagen del Santo Cristo, precedida de las insignias y seguida del clero, autoridades, hermandad y numerosísimo acompañamiento, recorrió procesionalmente la población, obteniendo numerosas mandas. La banda de música durante el trayecto ejecutó escogidas piezas. A continuación se celebró misa solemne, estando el panegírico á cargo del brillante orador D. Manuel Rubio, del seminario de Madrid; cuyo elocuente sermón fué admirado una vez más, por las grandes dotes oratorias que dicho señor posee, y que ya en el año anterior tuvimos ocasión de conocer.

Para dar mayor solemnidad á la misa, cantaron con sencillez admirable y gran afinación, bellísimas señoritas de esta colonia y de San Rafael.

Por la tarde se celebró animado baile de tamboril en la plaza de la Corredera; en el que se veían lindísimas muchachas luciendo ricos mantones de Manila y elegantes *toilettes*.

Por la noche, la banda de música tocó en la plaza de la Constitución un escogido repertorio, siendo aplaudida por la concurrencia. De diez á doce de la misma tuvo lugar en la Corredera la primera sesión de cinematógrafo, que aunque no figuraba en el programa, el Ayuntamiento con muy buen sentido acordó se celebrara para contar con un número más en las fiestas.

El aparato y las películas procedían de la casa Pathé Freres, que dirige Campúa en Madrid, quedando el público satisfechísimo. En los intermedios la banda de música y el tamboril y la dulzaina amenizaron el espectáculo que estuvo concurridísimo.

Por la mañana del 16 hubo también diana, y á las diez, en la iglesia parroquial se celebraron honras fúnebres en conmemoración de los cofrades difuntos, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador que con su elocuente palabra conmovió á los asistentes. A las cuatro de la tarde, en la plaza del Cabezuelo, tuvo lugar la primera corrida de tres toros de D. Jesús Mateos, de El Escorial, que resultaron bravos y gordos. La plaza estaba totalmente ocupada, habiéndose quedado numeroso gentío sin presenciar la corrida, porque era imposible la entrada. El aspecto que ofrecía la plaza era brillantísimo.

Los palcos del Ayuntamiento, los particulares y todos los tendidos no podían contener más personas, entre las que sobresalía el mujerío ricamente ataviado. ¡Cuántas caras bonitas, cuántas flores y cuántos pañuelos de Manila! Infinidad de coches y automóviles habían transportado multitud de forasteros, y á la colonia de San Rafael, que con la de esta villa, había acudido en masa. El diestro *Algeteño* y su cuadrilla estuvieron muy bien. No se han conocido en esta plaza faenas tan lucidas como las que ejecutaron estos valientes toreros, y basta decir que *Algeteño* salió á estocada por toro, descabellando al primer intento, y que los banderilleros *Villada*, *Salitre* y *Manfredi*, cumplieron primorosamente con su cometido tanto banderilleando como bregando, pues el segundo hizo esta faena con gran maestría.

El banderillero Nicolás Martínez Formal no pudo asistir por encontrarse en Calatayud.

Algeteño banderilleó á su segundo toro como él sabe hacerlo, se arrodilló y paró delante de él, por lo que todo esto le valió una estruendosa ovación, así como por las demás faenas de su cuadrilla. El público no pudo quedar más satisfecho del resultado de la fiesta organizándose al final el desfile que resultó brillante, encaminándose á la Plaza de la Corredera donde se celebró animado baile, siendo imposible dar un paso por el considerable número de

---

102 LA CAMPANA DE HUESCA

¿Qué os trae por acá á estas horas? ¿Por ventura viene con vos la escritura de cesión de las haciendas que debe el Rey á esta santa casa? ¿Ha tocado al fin el cielo el corazón al señor Rey para que nos haga justicia? ¿Qué nuevas traéis de la corte?

—Esas iba yo á pediros ahora—respondió Roldán—. ¿Quién más enterado que vos de lo que piense el Rey?

—¡Yo!—exclamó el abad—; ¡pues si no he asistido á la coronación siquiera, por causa de mis achaques, ni he visto al Rey, sino de paso cuando desde Monzón, donde le aclamásteis por tal, vino á Huesca en vuestra compañía!

—¿Que eso digáis, abad? ¿No fuisteis vos por vuestras letras de los que opinaron que se eligiese á D. Ramiro, en lugar de elegir á D. Pedro de Atares, á D. Alonso ó á D. García? ¿Y no obrásteis de tal suerte con el propio intento que nosotros, á saber: que hubiese Rey que no nos oprimiera ni cercenara nuestros privilegios, antes bien nos devolviera los castillos y lugares que ganamos por nuestras personas ó por nuestras gentes, malamente guardados para sí por los otros Reyes?

—Sí opiné y sí obré, Roldán; mas qué

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 103

tiene que ver nada de lo que decís con lo que yo pregunto?

—¿Que nada tiene que ver? ¿Pues cómo me venís ahora con fingimientos, negándome que en este propio aposento habéis estado platicando con D. Ramiro no ha un instante?

—¿Qué decís, Roldán? ¿Yo hablar con D. Ramiro?

—¿Pensáis que no le haya yo conocido debajo de sus viejos hábitos de fraile benito?

—¿Conque era ese el Rey?—prorrumpió el abad espantado—. ¿Conque ha sido al Rey á quien he tenido á mis pies en penitencia?

—Comienzo á creer que no le habéis conocido, abad.

—Podéis creerlo, Roldán, y ¡oh! ¡si supiérais lo que ha pasado entre nosotros?

—¿Qué?

—Básteos saber que le he mandado, en nombre de Dios, que deje el reino, que olvide á su mujer y vuelva al claustro.

—¿Y creéis que lo haga?

—Lo hará de seguro. No podéis figuraros lo contrito que está; daba consuelo de oir sus últimas palabras.

ruedas que existían. A continuación la banda de música dió un concierto en la Plaza del Ayuntamiento hasta las nueve de la noche; y á las diez y media se quemó en la Corredera una escogida y bonita colección de fuegos artificiales preparada por el conocido y afamado pirotécnico de Madrid Sr. Hernández, siendo aplaudidos algunos números. Se elevaron varios globos luminosos y terminó la velada á las doce y media con una gran traca valenciana que recorrió todo el alrededor de la Plaza; lo cual llamó mucho la atención por ser la primera vez que se conocía en esta población.

En la mañana del martes 17, hubo diana como en los días anteriores; y á las diez misa solemne, continuando con procesión como en el día 15, obteniendo la Imagen en el trayecto muchas mandas.

También ha sido regalada por la madre de nuestro buen amigo Pepe Cánovas, una valiosísima araña, la cual ha sido colocada en el coro de la iglesia parroquial: y de la que pendían infinidad de bujías. Este rasgo tan altruista y de religiosidad hacia la imagen del Santo Cristo del Caloco, ha sido elogiadísimo.

En la tarde de este día y también á las cuatro se celebró la segunda corrida de otros tres toros que, como los del día anterior, pertenecían á la misma ganadería, y también resultaron bravos y de mucho peso. La concurrencia tan numerosa como en la primera corrida; *Algeteño* y su cuadrilla si bien se habían portado en la primera, otro tanto hicieron en ésta, en la que hubo ovaciones estruendosas, palmas, cigarros y sombreros y un valioso regalo de la señora marquesa del Castelar, á la que el espada brindó la muerte del tercer toro. *Villada*, *Salitre* y *Manfredi*, cumplieron regularmente con banderillas y muy bien con el capote. *Manfredi* es bantante joven todavía para esta afición y algunas veces estuvo algo torpe en banderillas. *Villada* toreó de rodillas una vez al tercer toro; lo cual le valió muchos aplausos, y le colocó un buen par de banderillas á la media vuelta. *Salitre* bregó con maestría. y con la puntilla estuvo muy acertado.

Algeteño también salió á estocada por toro en los dos primeros, y al segundo le hizo una faena lucidísima que le valió la oreja y ovación delirante.

Al tercero le toreó con *Villada* al alimón y le dió dos estocadas algo bajas y una en el centro que le hizo acostarse. La presidencia de estas dos corridas, á cargo de nuestro digno alcalde señor Geromini, acertadísima.

Organizado el desfile, se celebró á continuación animado baile de rueda; y de siete á nueve nos obsequió la banda de música de Barbastro con el último concierto musical en la plaza del Ayuntamiento, la cual presentaba brillante aspecto. Dicha banda tocó escogidas piezas que fueron muy agradables.

De diez y media á doce se celebró en la Corredera la segunda sesión pública de cinematógrafo que gustó mucho, siendo amenizada también por el tamboril y la banda de música.

Los bailes de sociedad celebrados en el Casino resultaron muy brillantes, siendo insuficiente el salón principal para contener á la numerosa concurrencia de señoritas que han asistido.

Las iluminaciones, espléndidas y sin el menor contratiempo, por lo que el director D. Luis Ruiz merece cumplida felicitación.

Las fachadas de la Casa Consistorial han ostentado preciosas colgaduras de terciopelo con escudos pintados al óleo por D. Ramón Padró, que galantemente se brindó á ello, y en lo que patentiza una vez más su soberano arte, por lo que tambien ha sido muy felicitado.

Este rasgo de generosidad hacia esta villa, en la que el señor Padró se encuentra restableciendo su salud, cuyo resultado le es excelente, hay que sumarle á los muchos que viene realizando, y muy principalmente al ejecutado por su hija, la bellísima y genial artista Mercedes Padró, que envió al Ayuntamiento un magnifico cuadro pintado al óleo, en el que se representa un espinariego y en el fondo la Iglesia y una vista de la calle de este nombre, y al suelo y á los pies de la figura, varios platos con viandas, como alegoría del fin á que ha sido destinado, que no ha sido otro más que el de la rifa, y con su producto socorrer á los menesterosos de la localidad.

La rifa ha alcanzado la suma de 300 pesetas, las cuales se repartirán en ropas para los pobres de esta villa; y ayer se verificó el sorteo del cuadro en el Ayuntamiento, ante las autoridades locales y con la presidencia honoraria de la señorita Padró, pronunciando el señor alcalde un breve discurso, en el que en nombre del pueblo dió las gracias más expresivas á dicha señorita y á su amantísimo padre por el rasgo y obra tan admirable, y que tanto han de agradecer y agradecen los menesterosos.

El Ayuntamiento tiene encargado un valioso regalo para la referida señorita.

Como epílogo de las fiestas, ayer se celebraron bailes de tamboril por tarde y noche, y los jóvenes de la Colonia tenían preparada una escogida función de teatro en el Casino habiéndose deslucido á causa del mal tiempo que llevamos desde ayer, con motivo de la lluvia que ha dejado sentir bastante frío. Durante los días de fiestas, los balcones de la casa del Sr. Geromini han estado adornadas con colgaduras de los colores nacionales; y el lunes 16 en que dicho señor celebra su fiesta onomástica, se vió favorecida su elegante morada de la calle Real, acudiendo á felicitarle numerosísimas personas de las que con tantas simpatías cuenta en esta localidad, obsequiando á todos espléndidamente con pastas, dulces, Jerez y habanos.

También acudieron á felicitarle muchos forasteros, entre los cuales recordamos á D. Marcelo Negre, ingeniero de Montes, con su bella y elegante esposa, á los que sentó á su mesa. La banda de música del batallón de Barbastro le cumplimentó con una escogida serenata.

Durante los días expresados, como se vé, no ha podido haber mayor animación; y no hé de terminar esta breve reseña, sin antes enviar mi enhorabuena más sincera á nuestro celoso y digno Ayuntamiento que tan bien ha sabido encomendar su dirección á un presidente de tantos alientos y que tanto vela por el cumplimiento del cargo que le han encomendado; á la Corporación en general, por el feliz resultado de estas fiestas tan agradables y de recuerdos imperecederos, en las que no ha ocurrido el más leve accidente, lo cual prueba la cordura y sensatez de este honrado vecindario; y también mi felicitación al ilustrado secretario de este Ayuntamiento D. Galo Aparicio, que con tanto celo ha cooperado á la confección de un programa tan ameno y distraído, y por el buen acierto que ha tenido al pasar con la Comisión al Escorial, á elegir los seis toros que tanto juego han proporcionado.

El próximo domingo se trasladará la imagen del Santísimo Cristo del Caloco á su ermita del Cerro. En ella se dirá una misa, y después tendrá lugar, como en años anteriores, la tradicional romería. Con ésta terminan las fiestas del presente año, y quiera Dios que las del próximo sean tan celebradas, para que acudan numerosos forasteros y queden tan satisfechos como han quedado ahora; pues con estas fiestas tan solemnes la villa de El Espinar se engrandece, la industria y el comercio no pierden, y el aspecto de las calles de la villa es el de las grandes solemnidades.

E. H. y O.

Septiembre 19, 1912.

NOTICIAS

Viaje de la Corte

Mañana por la noche salen los Reyes de San Sebastián para Madrid, con sus augustos hijos.

Pasarán por la línea de Segovia en las primeras horas de la mañana del domingo.

S. A. la infanta doña Isabel sale mañana, á las cuatro de la tarde por Madrid, haciendo el viaje en automóvil por el puerto de Navacerrada.

Becerrada suspendida

Se ha aplazado hasta el lunes, por causa del temporal, la becerrada que proyectaban celebrar esta tarde varios aristócratas jóvenes de la población.

Las sesiones de la Diputación

El día 1.° de Octubre, á las once de la mañana, darán principio laa sesiones de la Diputación provincial, correspondientes al segundo período semestral del corriente año.

Convocatoria

Con objeto de proceder á la reapertura de la Sociedad de recreo «Unión Mercantil», se convoca á los jóvenes de esta localidad á una reunión que se celebrará el sabado 21 del corriente en el salón de la planta baja del Café de la Unión, para en ello efectuar la elección de individuos que han de componer la Junta Directiva.

Registro civil

Hoy no se han inscripto en este Registro civil nacimientos ni defunciones.

La becerrada benéfica del domingo

Para la becerrada benéfica que se ha de celebrar el domingo 22 del actual, se expenderán los billetes en los comercios de D. Víctor Monedero, peluquería de D. Felipe Fernández, y en la relojería de Cuenca.

El sábado por la tarde se venderán en el Azoguejo, y el domingo por la mañana en este último sitio, y en la plaza Mayor.

Los conciertos de verano

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy la banda de la Academia de Artillería, de siete á nueve, en la plazuela de la Reina Victoria:

1.°	«Les Amoreux», marcha militar...........	Ganne.
2.°	«Chatoulloise», vals..	Oró.
3.°	«Gran marcha nupcial».................	Ricardo Villa.
4.°	«Piqui-pico-pica», capricho de concierto....	Peñalva.
5.°	«El amigo Fritz», selección..............	Mascagni.
6.°	«Le Rubanier», pasodoble...............	Guillement.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Cerezo de Arriba.

Se proveerá en el plazo de treinta días.

Una chispa eléctrica en la Catedral

Ayer por la tarde, cayó una chispa eléctrica en uno de los pararrayos de la Catedral; por cuyo motivo no causó desperfectos en tan hermoso templo, como creyeron muchas personas.

Detención de un guarda barrera

Por la Guardia civil del puesto de Valverde, ha sido detenido en su domicilio, casilla de «La Aparecida», el guarda barrera, y cuya captura es debida á las diligencias instruídas por el Juzgado de Valverde, con motivo de las responsabilidades que puedan caberle por el accidente ferroviario ocurrido en la mañana del 16 del actual, en el pasonivel. Dicho guarda ha quedado á la disposición del expresado Juzgado municipal.

Casa de Socorro

Hoy ha sido curada en este benéfico establecimiento la niña de cinco años, M. G. B., que accidentalmente se encontraba en esta localidad, la cual presentaba una contusión que se había producido casualmente en el sudedo externo del pie derecho.

MERCADOS

Segovia 20

Trigo, á 43,25 reales las 94 libras.
Cebada, á 28.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

Cuéllar 19

Trigo, á 45 reales las 94 libras.
Centeno, á 37 reales fanega.
Cebada, á 30.
Avena, á 19.
Yeros, á 32.

El Corresponsal.

Salamanca 18

Trigo, á 44,50 reales fanega.

El Corresponsal.

Valladolid 19

Trigo, á 45,50 reales las 94 libras.
Centeno, á 37,50.
Cebada, á 29,75.
Algarrobas, á 31.
Avena, á 20.

El Corresponsal.

Nava del Rey 18

Se cotiza el trigo, á 43,50 y 44 reales.

El Corresponsal

Medina del Campo 18

Trigo, á 45 reales fanega.

El Corresponsal.

Rioseco 18

Trigo, á 43,50 reales fanega.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios á los siguientes números y poblaciones:

10.818, Santander.
15.114, Madrid.
33.105, Melilla.

LOS FERROVIARIOS

El traslado de un capataz

El gobernador de Almería participa que se ha reunido la sociedad «Unión Ferroviaria», acordando protestar del traslado á Linares de un capataz de vías y obras, al cual se le ha impuesto tal castigo.

Acordaron también comunicarlo á todos los empleados, para en el término de cuarenta y ocho horas ir á la huelga, si la Compañía no anula el traslado.

Asimismo se acordó dirigirse á los ferroviarios de las distintas regiones de España, incluso al comité de Madrid, pidiéndole su solidaridad con los de la red catalana.

El gobernador de Almería ha conferenciado con el director de la Compañía almeriense, para ver de evitar el conflicto.

Manifestaciones de Canalejas

El Sr Canalejas ha calificado de intolerable esta actitud de los ferroviarios, considerando el traslado del capataz como un motivo para declarar la huelga general.

Añadió que no están en su derecho los que desean perturbar, por tan nimios pretextos, la normalidad de la nación.

Expuso que el Gobierno tenía adoptadas prudentes medidas, para hacer frente á semejante conflicto.

Ha recibido el jefe del Gabinete telegramas de distintas entidades económicas de Barcelona, interesandole para que procure evitar la huelga de los ferroviarios catalanes, que perjudicaría notablemento los intereses de aquellas.

El Sr. Canalejas les ha contestado que no descuida este asunto, pero que de todos modos procuren aquellos poner en juego sus buenos oficios para evitar el conflicto.

Los vinicultores catalanes

También los vinicultores catalanes se han dirijido al señor Canalejas interesándole que el Gobierno consiga que no se realice la huelga de los ferroviarios de aquella red, ó por lo menos para que se aplace, teniendo en cuenta los perjuicios que les irrogaría.

Ellos ya trabajan en este sentido.

El Sr. Canalejas les ha contestado en términos análogos á los de las sociedados barcelonesas, aplaudiendo sus iniciativas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 19

Interior......................	85,50
Amortizable al 5 por 100....	000,00
Nuevo amortizable.........	00,00
Acciones del Banco........	448,00
Acciones de Tabacos........	000,00
CAMBIOS	
París á la vista..............	5,80
Londres á la vista..........	26,75

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . . . . Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. ... y Comp.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Sres. Tiroleses, Mon[t]nuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en ***CHOCOLATES,***
Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS



INYECCIÓN CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Blenorragias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: **3 ptas.—Por correo, 3,50.**

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *avariosis* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádis el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
Acción Rápida y Segura en las
AFECCIONES de la GARGANTA
y de las VÍAS RESPIRATORIAS
Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día
MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

ESCORIAL

Colegio de Alfonso XII de primera y segunda enseñanza dirigido por los PP. AGUSTINOS

Sanatorio para los niños se puede llamar este Colegio por la amplitud de sus salones, clases y sitios de recreo y las excelentes condiciones climatológicas de la sierra de Guadarrama. Posee magníficos gabinetes de Física é Historia Natural, dotados por S. M. D. Alfonso XIII.

Pídanse reglamentos

